



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre la operación estadística *Índice de Producción del Sector Servicios*

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 8 de marzo de 2023, el Instituto Nacional de Estadística presentó el proyecto de la operación estadística Índice de Producción del Sector Servicios, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición fue llevada a cabo por la Jefa de área de la Subdirección general de Estadísticas Coyunturales del Instituto Nacional de Estadística.

El proyecto fue informado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo principal es medir la evolución en el corto plazo del valor añadido de las actividades del sector servicios de mercado con periodicidad mensual.

Esta operación da cumplimiento a los requerimientos europeos de proporcionar datos sobre la evolución de la producción en el sector servicios a partir de enero de 2024, con base 2021 y con fecha de referencia no posterior a enero de 2021, recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas y en su Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión de 30 de julio de 2020 por el que se establecen especificaciones técnicas.

La Comisión valora positivamente la creación e inclusión de esta nueva operación en el Plan Estadístico Nacional, que ofrecerá más información sobre la actividad coyuntural del sector servicios.

Cabe destacar que parte de estadísticas ya existentes y se basa en la explotación de registros administrativos. Con ello se logra una reducción de la carga estadística de las empresas informantes, a la vez que se enriquece la información estadística proporcionada sobre el sector servicios con un coste económico limitado.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- Relacionado con la publicación de las series históricas de los Índices de Producción del Sector Servicios, previstas desde enero de 2021, sería recomendable que se hiciera un esfuerzo por reconstruir dichas series más años. Al disponer de un mayor número de datos se podría mejorar el análisis de la evolución del sector y su relación con otras variables referidas al sector Servicios.
- Atendiendo al nivel de detalle de los datos publicados, resultaría muy provechoso contar con una desagregación por grupo de actividad, a tres dígitos de la clasificación de actividades CNAE, para todas las actividades de las que se ofrece información, del mismo modo que se publica la sección G dedicada al comercio.

Asimismo, resultaría adecuado disponer de información del resto de actividades del sector servicios no cubiertas por esta operación ni por otras estadísticas coyunturales del sector.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 21 de junio de 2023, con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación estadística Índice de Producción del Sector Servicios, responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística.

ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 21 de junio de 2023

Presidenta de la Comisión Permanente:

D.^a Elena Manzanera Díaz
Presidenta del INE y de la Comisión Permanente

Consejeros de la Comisión Permanente

D.^a M.^a Luz Gómez López
Agencia Estatal de la Administración Tributaria

D. Santiago Roura Gómez
Ministerio de Educación y Formación Profesional

D.^a Laura Cadenas Lázaro
Ministerio de Cultura y Deporte

D. Luis Zarapuz Puertas
Confederación Sindical de Comisiones Obreras

D.^a Paloma Blanco Ramos
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

D. David Ríos Insua
Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

D.^a M.^a Dolores Ruiz Medina
Sociedad de Estadística e Investigación Operativa

D. Alberto Velasco Heredero
Consejo General de Economistas de España

Secretaría de la Comisión Permanente:

D.^a Rafaela Mayo Moreno
Subdirectora General de la Subdirección General de Coordinación y Planificación Estadística